



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

### \*\*JUNTA ELECTORAL\*\*

C/. Ferraz, 16 – 2º.- 28008 MADRID

Tlf: 915.481.355 – 915.483.558 // Fax 915.427.049 / 150

[junta-electoral@rfebm.com](mailto:junta-electoral@rfebm.com) – [www.rfebm.net](http://www.rfebm.net)



## \* JUNTA ELECTORAL \*

### ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Vocal:	D. Francisco DAVÓ ESCRIVÁ
Vocal:	D. Cesar MENDEZ LOPEZ
Vocal:	Dª. Mª Soledad SANCHEZ MERINO
Secretaria:	Dª. Carmen GUERRA FERNANDEZ

### ACTA, NÚMERO 02.

En Madrid, siendo las trece horas del día veintiocho de Septiembre de dos mil dieciséis, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL en los locales de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO (en adelante R.F.E.B.M.), sita en la calle Ferraz, nº 16, de Madrid, bajo la Presidencia de D. Francisco Davó Escrivá y con la asistencia de

los miembros relacionados al margen, para conocer sobre los asuntos que a continuación se detallan:

### 1. ERROR TECNICO EN EL CENSO ELECTORAL

Habiéndose recibido por correo electrónico, reclamación formulada por la Federación Territorial Canaria en la que se indica que determinados jugadores incluidos en el cupo de máximo nivel aparecen inscritos en el Censo Electoral provisional con errores en la fecha de nacimiento, la Junta Electoral ACUERDA:

“**DAR TRASLADO** de la reclamación a los servicios técnicos informáticos de la RFEBM a fin de que procedan a revisar y, en su caso, rectificar los errores existentes en las fechas de nacimiento de las personas físicas inscritas en el Censo Electoral en cualquiera de sus estamentos y grupos.”

Lo que, como Secretaria de la Junta Electoral, certifico, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº

Fdo: Francisco DAVÓ ESCRIVÁ  
PRESIDENTE

Fdo: Carmen GUERRA FERNANDEZ  
Secretaria

